

puesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 21 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Compostizo Sañudo.—52.449.

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S. L.

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2002, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de la transmisión de participaciones sociales efectuadas.

Quinto.—Delegación de facultades de protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—José Luis López Rodríguez, Consejero Delegado.—53.209.

REAL JAÉN CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el pasado día 24 de noviembre, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Jaén, en el domicilio social, Nuevo Estadio de la Victoria, el próximo día 27 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejeros designados de acuerdo con el artículo 138 de la LSA.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la reducción, el aumento, o ambos, del capital social por imperativo de lo dispuesto en el artículo 260.1.4º de la LSA.

Cuarto.—Aprobación, si procede, para que el aumento de capital, que en su caso se haya acordado en el punto anterior, se lleve a efecto, total o parcialmente, mediante el procedimiento de compensación de créditos, regulado en el artículo 156 de la LSA.

Quinto.—Modificación o nueva redacción, en su caso, de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, en la forma prevista por la Ley.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el informe sobre la justificación y condiciones de la reducción y/o ampliación de capital, la certificación a que se refiere el artículo 156 b) de la LSA, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como los demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Podrán asistir personalmente a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 50

acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo, en el Registro de acciones nominativas de la Sociedad, pudiendo solicitar y obtener, en cualquier momento, desde la publicación de la convocatoria, hasta la iniciación de la junta, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido para la asistencia personal a la Junta, podrán agruparse hasta alcanzar el mismo; sin que sea permisible desmembrar, a estas efectos, aquellas acciones que figuren inscritas a nombre de un mismo titular, debiendo asistir representadas por una misma persona.

Jaén, 25 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.764.

REYXE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía «Reyxe Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría Serrano 30, calle Serrano, número 30, 1º, de Madrid, el próximo día 27 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a celebrar el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta notarial de la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de junio de 2002.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación, de la reducción del capital social a cero para compensar las pérdidas acumuladas por la compañía y consiguiente ampliación del capital social de la compañía en la suma de 102.172.057 euros mediante la emisión de 25.000 acciones a suscribir por compensación de créditos a favor de los socios que sean vencidos, líquidos y exigibles.

Tercero.—Facultar, en su caso, al órgano de administración para que pueda formular y ejecutar la ampliación de capital social en los términos y condiciones en que fuera acordada por la Junta general.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los términos del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación referente a los acuerdos incluidos en el orden del día al objeto de que puedan hacerse efectivos los derechos reconocidos en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 26 de noviembre de 2002.—El Administrador único, «Docesa Management Services, Sociedad Limitada».—53.151.

ROCOMA TAMBRE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Rocoma Tambre, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Santiago de Compostela, Hotel Araganey, Salón Valle-Inclán, calle Alfredo Brañas, 5, el día 19 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2.001.

Cuarto.—Revisión de la situación de los activos inmobiliarios y su posible venta.

Quinto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de «Rocoma Tambre, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2.001, pudiendo además solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 29 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Andreu Costafreda Jo.—53.077.

S. A. JOVER'S

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, número 267, séptimo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, y en lo menester acordar de nuevo, la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta general de la sociedad, celebrada en 28 de junio de 2002, relativos a la aprobación de las cuentas del ejercicio de 2001, de la gestión social y de la aplicación del resultado, a la reelección de Auditor para el ejercicio de 2002; al aumento del Capital Social, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos, y a la aprobación del acta.

Segundo.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 22 de noviembre de 2002.—El Consejero-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—52.360.

SOCIEDAD DEPORTIVA COMPOSTELA, S. A. D.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en fecha 25 de noviembre de 2002, se convoca a los señores accionistas para la Junta General de la «Sociedad Deportiva Compostela, S. A. D.», a celebrar, con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria el día 20 de diciembre de 2002, a las veinte horas, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, sito en San Lázaro, sin número, (Santiago de Compostela) y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a día 30 de junio de 2002 (temporada 2001/2002).

Segundo.—Informe señor Presidente.